

BOLETÍN MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026

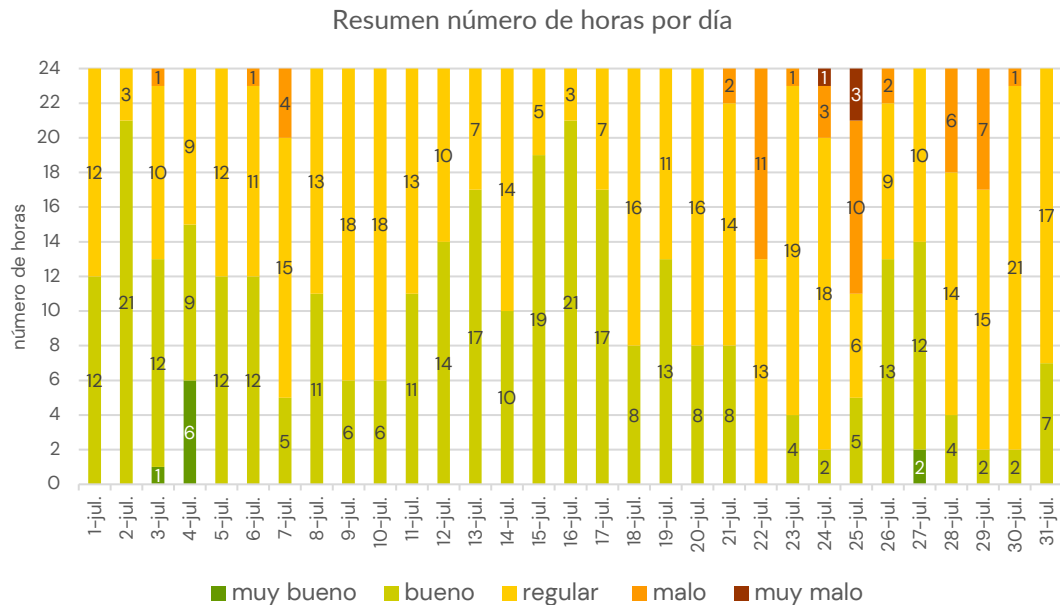
ÍNDICE

1	ÍNDICE DE CALIDAD	2
2	VALORES MÁXIMOS.....	3
3	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10	3
4	EPISODIOS DE INTRUSIÓN DE MASAS DE AIRE AFRICANO	7
5	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM2,5	9
6	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂)	10
7	OZONO (O ₃)	14
8	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂).....	17
9	MONÓXIDO DE CARBONO (CO)	19
10	BENCENO (BEN).....	20
11	RESUMEN METEOROLÓGICO.....	21

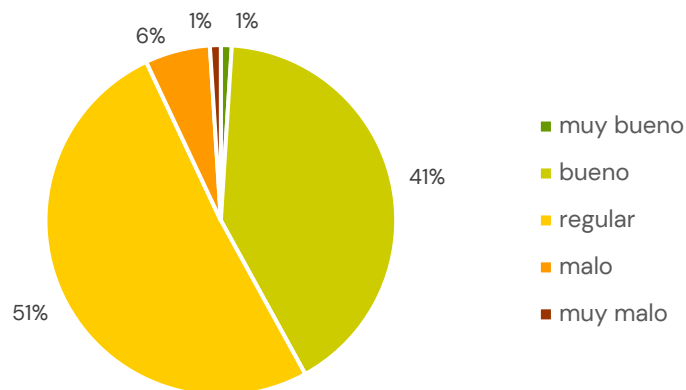
1 ÍNDICE DE CALIDAD

El Índice de Calidad del Aire se basa en el estándar CAQI (Índice Común de Calidad del Aire) desarrollado en el marco del proyecto CITEAIR cofinanciado por la Unión Europea, que permite informar sobre el estado de la calidad del aire mediante una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano.

El índice de calidad del aire del mes de julio ha sido el siguiente:



Porcentaje horas por índice de calidad de aire



Número de horas mensuales por contaminante

	GENERAL	PM10	PM2,5	NO ₂	O ₃	SO ₂
Muy bueno	9	113	261	573	37	744
Bueno	303	376	371	203	453	0
Regular	379	210	90	18	249	0
Malo	49	45	18	0	5	0
Muy malo	4	0	4	0	0	0

[Más información sobre el índice de calidad del aire](#)

2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM_{2,5} y PM₁₀) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados en las [estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire](#):

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (µg/m³)
Partículas (PM _{2,5})	Pza. de España	47
Partículas (PM ₁₀)	Ensanche de Vallecas	72

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (µg/m³)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	Pza. Elíptica	140
Ozono (O ₃)	El Pardo	192
Dióxido de azufre (SO ₂)	Pza. del Carmen y Moratalaz	7

3 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM₁₀

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



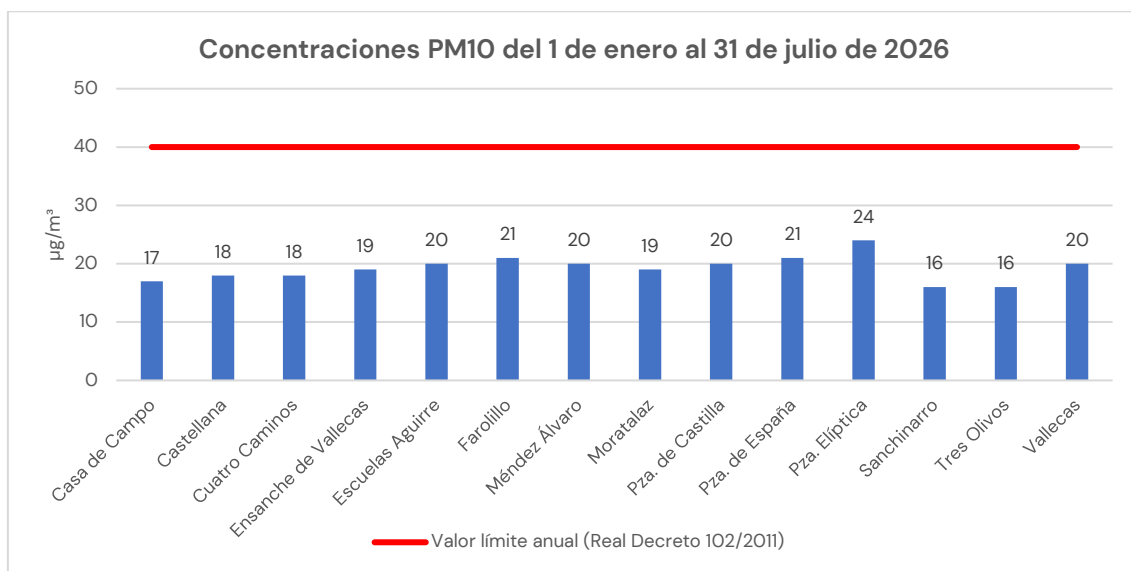
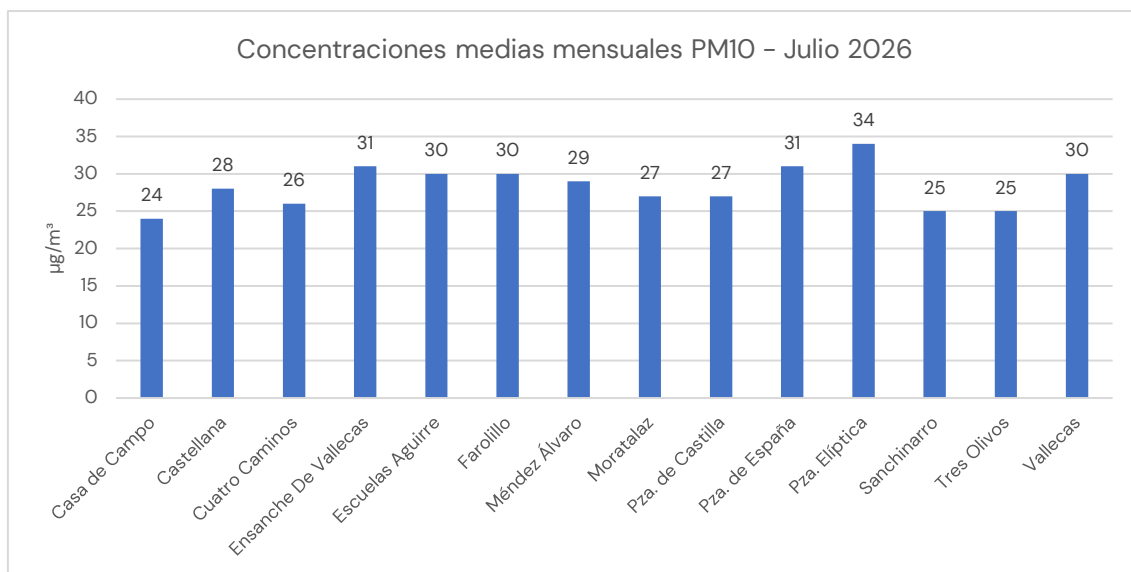
VALOR LÍMITE ANUAL: 40 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 µg/m³

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación

Valores medios PM10 por estación:



Estaciones que superan el valor límite anual de PM10:

No se ha superado el valor límite anual de PM10 en ninguna estación del 1 de enero al 31 de julio en los últimos 8 años.

Los valores medios desde el 1 de enero hasta el 31 de julio durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Casa de Campo	14	17	20	20	16	13	14	17
Castellana	20	18	18	18	17	18	22	18
Cuatro Caminos	21	18	18	20	18	18	16	18
Ensanche de Vallecas (*)	-	-	-	-	-	-	20	19
Escuelas Aguirre	24	20	19	18	21	20	19	20
Farolillo	17	16	20	20	19	22	19	21
Méndez Álvaro	18	15	17	21	17	16	11	20
Moratalaz	22	19	20	23	16	19	18	19
Pza. de Castilla	20	16	21	21	18	17	16	20
Pza. de España (*)	-	-	-	-	-	-	19	21
Pza. Elíptica	22	16	17	22	22	18	13	24
Sanchinarro	17	15	17	18	15	14	14	16
Tres Olivos	17	15	15	18	17	17	14	16
Urb. Embajada (**)	22	25	24	27	23	20	14	-
Vallecas	19	18	22	23	15	17	18	20

(*) Se comienza a registrar datos el 01/01/2025.

(**) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

Superaciones del valor límite diario de PM10:

En el mes de julio de 2026 se han producido las siguientes superaciones del valor límite diario



Las superaciones registradas desde el 1 de enero hasta el 31 de julio en los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO DIARIO DE PM10 (Nº días > 50 µg/m3)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Casa de Campo	0	5	9	6	3	3	0	3
Castellana	2	4	9	4	4	5	3	4
Cuatro Caminos	4	4	8	7	4	7	0	4
Ensanche de Vallecas (*)	-	-	-	-	-	-	2	5
Escuelas Aguirre	4	4	7	7	4	7	4	5
Farolillo	1	4	10	7	3	12	6	10
Méndez Álvaro	2	2	6	7	3	4	0	5
Moratalaz	5	6	7	9	3	10	0	11
Pza. de Castilla	4	2	8	10	4	6	1	6
Pza. de España (*)	-	-	-	-	-	-	3	11
Pza. Elíptica	4	3	5	11	4	1	0	9
Sanchinarro	2	3	9	7	2	2	0	4
Tres Olivos	3	4	6	7	4	9	0	9
Urb. Embajada (**)	7	14	13	13	4	5	0	-
Vallecas	3	7	14	9	3	9	0	8

(*) Se comienza a registrar datos el 01/01/2025.

(**) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

Estaciones que superan el valor límite diario de PM10 periodo 2019-2026:

No se ha superado el valor límite diario de PM10 del 1 de enero al 31 de julio en más de 35 ocasiones en ninguna estación en los últimos 8 años.

4 EPISODIOS DE INTRUSIÓN DE MASAS DE AIRE AFRICANO

En la siguiente tabla se muestran los episodios de intrusiones saharianas que pueden haber afectado a los niveles de partículas registrados en superficie en la zona centro durante el mes de julio, según los [informes de predicción elaborados por la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#)

Día	Concentraciones de polvo estimadas ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Valor horario máximo PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estación valor horario máximo	Media diaria máxima PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estación media diaria máxima
7	5-50	145	Casa de Campo	44	Méndez Álvaro y Casa de Campo
8	5-50	87	Castellana	31	Castellana, Méndez Álvaro y Pza. Elíptica
9	5-50	61	Pza. Elíptica	41	Pza. de España
10	5-20	80	Pza. Elíptica	34	Castellana
11	5-50	82	Pza. de Castilla	38	Pza. Elíptica
12	5-50	81	Pza. de Castilla	41	Farolillo
14	5-20	67	Ensanche De Vallecas	31	Ensanche De Vallecas
15	5-20	71	Escuelas Aguirre	27	Farolillo
16	5-50	85	Ensanche De Vallecas	30	Ensanche De Vallecas
17	5-20	56	Castellana	27	Pza. Elíptica
18	5-200	63	Ensanche De Vallecas	29	Ensanche De Vallecas
19	5-200	58	Sanchinarro	23	Castellana, Escuelas Aguirre y Pza. de España
20	5-200	87	Escuelas Aguirre	32	Pza. de España
21 (*)	-	130	Ensanche De Vallecas	43	Ensanche De Vallecas



Día	Concentraciones de polvo estimadas ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Valor horario máximo PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estación valor horario máximo	Media diaria máxima PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Estación media diaria máxima
22	5-200	163	Farolillo	72	Ensanche De Vallecas
23	20-500	112	Escuelas Aguirre	47	Pza. Elíptica
24	5-200	151	Tres Olivos	39	Tres Olivos
28	5-20	125	Farolillo	51	Farolillo y Pza. Elíptica
29	5-50	130	Tres Olivos	60	Pza. de España y Pza. Elíptica
30	5-50	97	Pza. de España	59	Farolillo
31	5-50	68	Pza. Elíptica	34	Pza. Elíptica

(*) Día identificado en [la tabla de episodios actualizados](#).

Los datos publicados en el informe de episodios son provisionales. Los datos validados definitivos se suministran una vez transcurridos tres meses desde la finalización de año.

Fuente: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, suministrados en el marco del "Encargo del Ministerio para la Transición Ecológica a la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la detección de episodios naturales de aportes transfronterizos de partículas y otras fuentes de contaminación de material particulado, y de formación de ozono troposférico".



5 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM_{2,5}

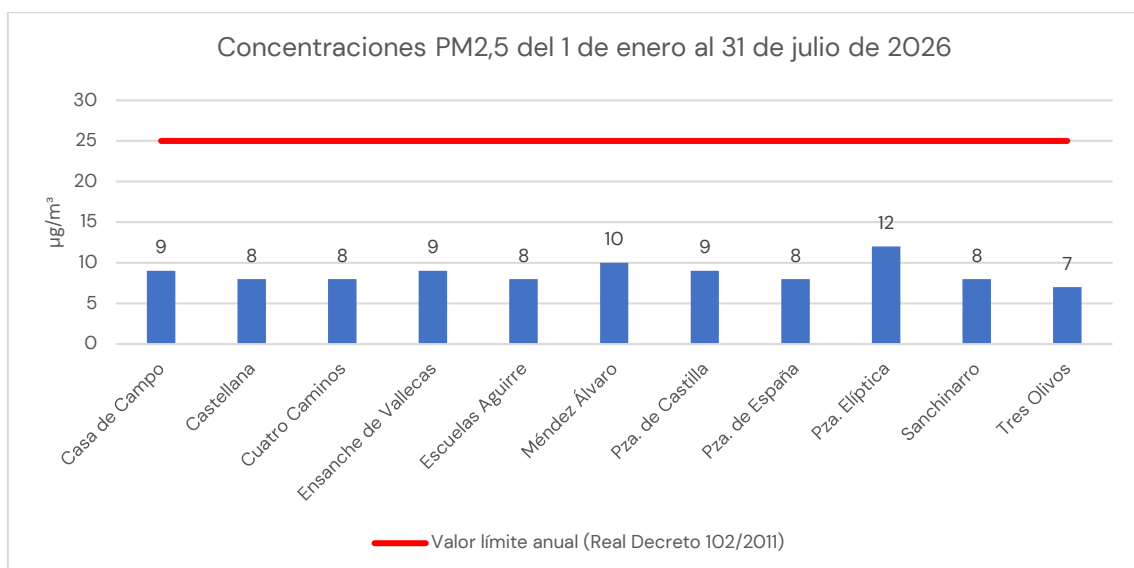
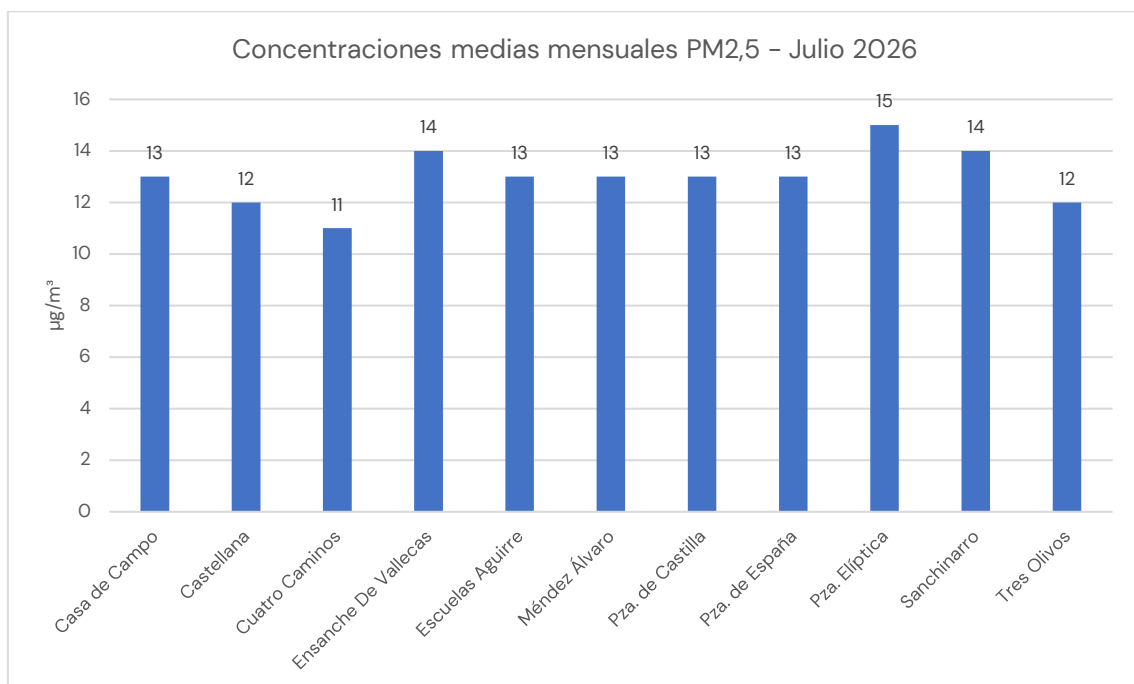
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año

Valores medios de PM_{2,5} por estación:



Estaciones que superan el valor límite anual de PM_{2,5}:

No se ha superado el valor límite anual de PM_{2,5} en ninguna estación del 1 de enero al 31 de julio en los últimos 8 años.

Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de julio durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE PM _{2,5} (µg/m ³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Casa de Campo	10	10	11	10	7	6	8	9
Castellana	10	11	10	9	10	8	11	8
Cuatro Caminos	10	10	10	9	9	8	8	8
Ensanche de Vallecas (**)	-	-	-	-	-	-	9	9
Escuelas Aguirre	11	11	8	9	10	9	9	8
Méndez Álvaro	9	9	11	9	9	8	8	10
Pza. de Castilla	10	8	10	10	7	7	8	9
Pza. de España (**)	-	-	-	-	-	-	8	8
Pza. Elíptica	12	10	10	11	11	10	10	12
Sanchinarro (*)	-	9	10	8	8	7	8	8
Tres Olivos (**)	-	-	-	-	-	-	7	7

(*) Se comienza a registrar datos el 11/12/2019.

(**) Se comienza a registrar datos el 01/01/2025.

6 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 40 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año

VALOR LÍMITE HORARIO: 200 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación

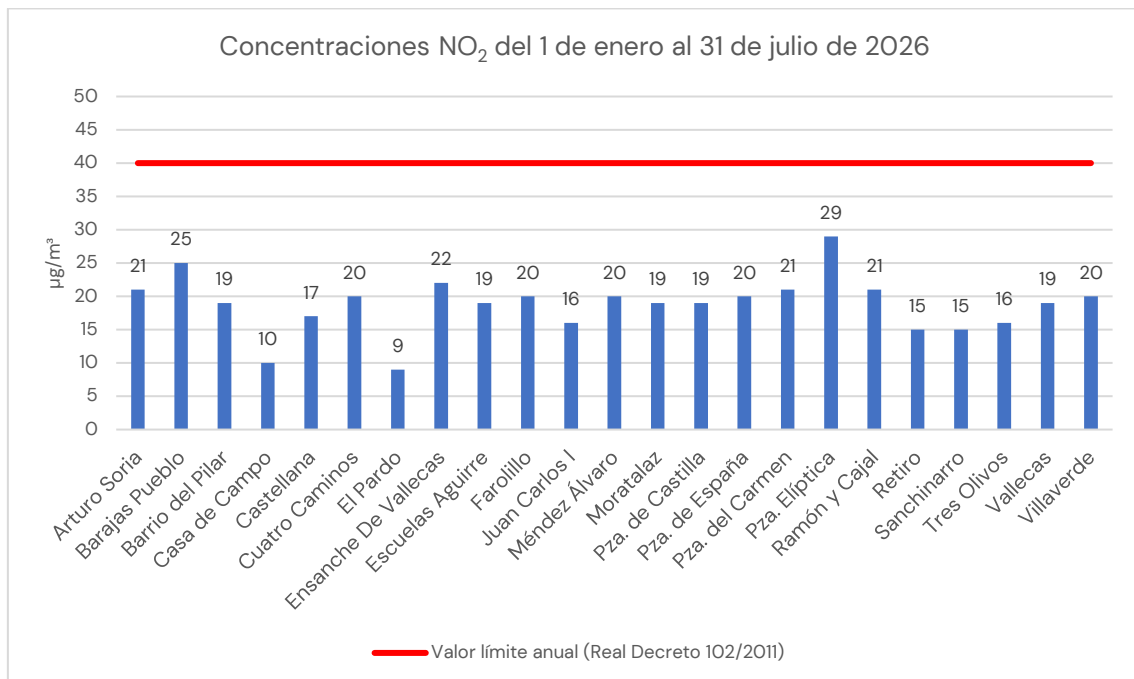
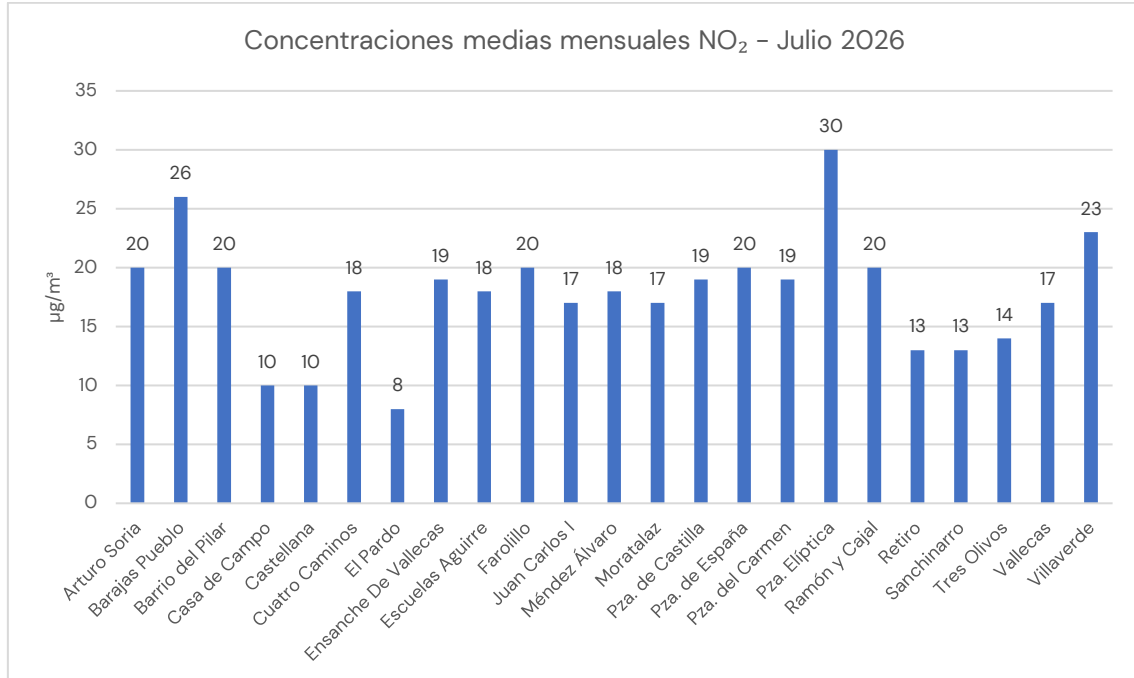
UMBRAL DE ALERTA: 400 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km²



El umbral de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de NO₂ por estación:



Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de julio durante los últimos 8 años son:



ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE NO ₂ (µg/m ³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Arturo Soria	35	22	26	28	25	21	19	21
Barajas Pueblo	33	26	26	28	31	26	28	25
Barrio del Pilar	37	26	26	27	25	24	22	19
Casa de Campo	21	15	16	16	14	14	14	10
Castellana	34	25	28	26	26	22	19	17
Cuatro Caminos	39	27	32	30	27	26	22	20
El Pardo	16	12	14	13	13	11	8	9
Ensanche De Vallecas	37	31	22	28	28	25	25	22
Escuelas Aguirre	54	33	33	34	30	25	27	19
Farolillo	33	25	25	28	25	25	23	20
Juan Carlos I	25	18	19	20	19	19	19	16
Méndez Álvaro	34	25	26	28	27	19	19	20
Moratalaz	36	27	28	29	26	25	23	19
Pza. de Castilla	38	25	32	34	28	23	23	19
Pza. de España	44	30	28	22	26	23	25	20
Pza. del Carmen	35	27	28	30	31	24	22	21
Pza. Elíptica	57	37	37	42	36	29	31	29
Ramón y Cajal	40	31	31	30	25	26	24	21
Retiro	25	19	21	22	20	14	16	15
Sanchinarro	32	21	24	24	21	20	18	15
Tres Olivos	27	24	27	26	19	18	17	16
Urb. Embajada (*)	40	24	29	31	30	16	29	-
Vallecas	36	27	27	30	27	26	24	19
Villaverde	40	28	31	36	34	26	28	20

(*) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

Superaciones del valor límite anual de NO₂:

El número de estaciones que superan el valor límite anual de NO₂ en los últimos 8 años son:

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Nº Estaciones	3	0	0	1	0	0	0	0

Superaciones del valor límite horario de NO₂:

No se han registrado superaciones en el mes de julio de 2026.

Las superaciones del valor límite horario registradas desde el 1 de enero hasta el 31 de julio durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR LÍMITE HORARIO DE NO ₂ (Nº horas > 200 µg/m ³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Arturo Soria	4	0	0	0	0	0	0	0
Barajas Pueblo	0	1	0	0	0	0	0	0
Barrio del Pilar	6	0	0	0	0	0	0	0
Casa de Campo	0	0	0	0	0	0	0	0
Castellana	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuatro Caminos	1	1	4	0	0	0	0	0
El Pardo	0	0	0	0	0	0	0	0
Ensanche De Vallecas	8	0	0	0	0	0	0	0
Escuelas Aguirre	7	0	0	0	0	0	0	0
Farolillo	0	0	0	0	0	0	0	0
Juan Carlos I	0	0	0	0	0	0	0	0
Méndez Álvaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Moratalaz	0	0	0	0	0	0	0	0
Pza. de Castilla	0	0	0	0	0	0	0	0
Pza. de España	1	0	0	0	0	0	0	0
Pza. del Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0
Pza. Elíptica	44	5	1	0	0	0	0	0

ESTACIÓN	VALOR LÍMITE HORARIO DE NO ₂ (Nº horas > 200 µg/m ³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Ramón y Cajal	7	5	0	1	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0
Sanchinarro	5	0	0	0	0	0	0	0
Tres Olivos	0	0	0	0	0	0	0	0
Urb. Embajada (*)	2	0	0	0	0	0	0	-
Vallecas	0	0	0	0	0	0	0	0
Villaverde	0	0	2	0	0	0	0	0

(*) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

El número de estaciones que han superado el valor límite horario en más de 18 ocasiones en los últimos 8 años son:

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Nº Estaciones	1	0	0	0	0	0	0	0

7 OZONO (O₃)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 µg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación

UMBRAL DE ALERTA: 240 µg/m³

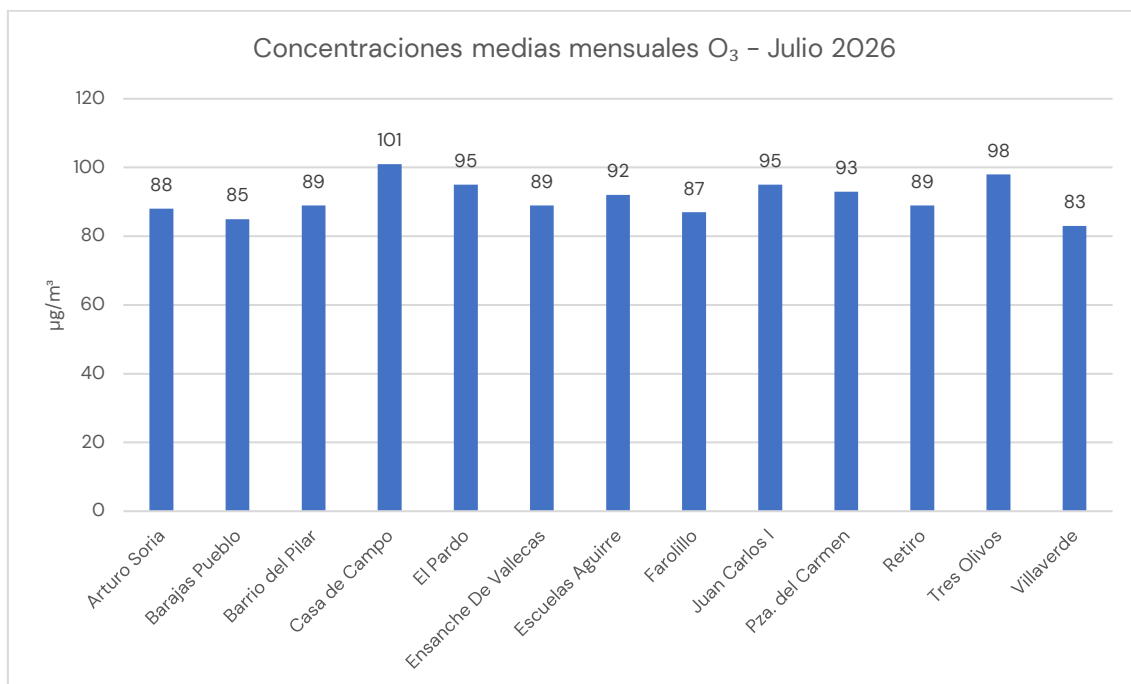
Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación

VALOR OBJETIVO: 120 µg/m³

Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación

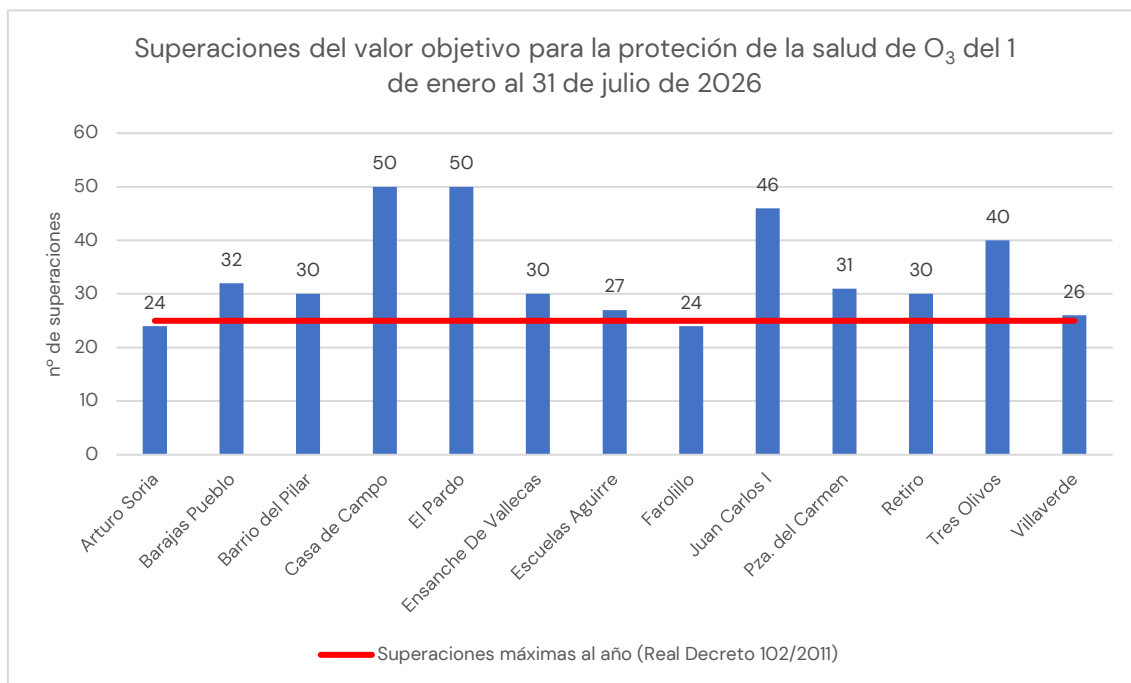
El umbral de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de ozono por estación:



Superaciones del valor objetivo de O₃:

Desde el 1 de enero a 31 de julio de 2026 se han producido las siguientes superaciones del valor objetivo.



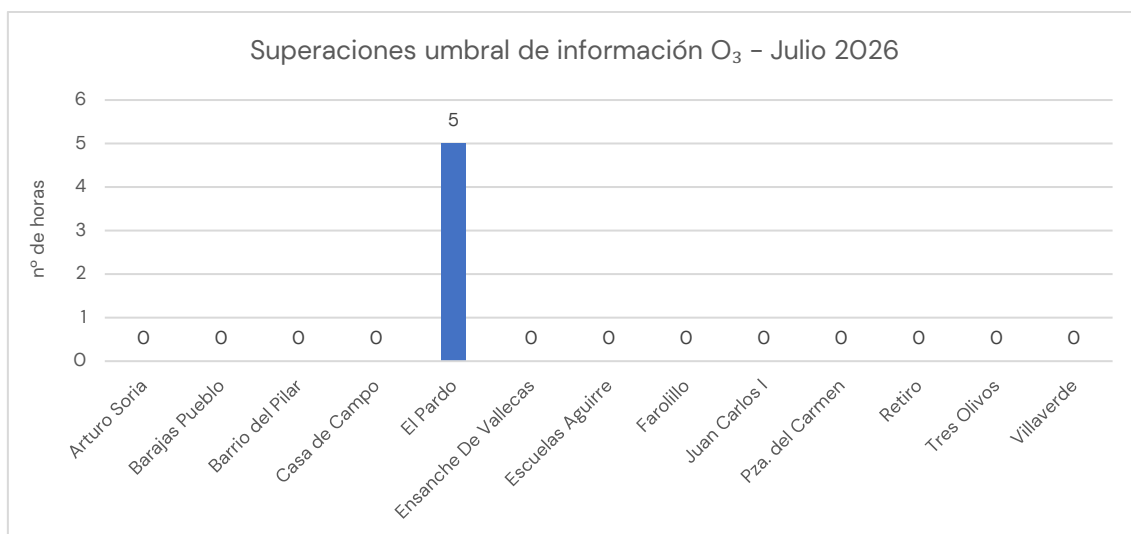
Las superaciones registradas desde el 1 de enero hasta el 31 de julio en los últimos ocho años son:



ESTACIÓN	SUPERACIÓN DEL VALOR OBJETIVO (Nº días > 120 µg/m3)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Arturo Soria	0	12	15	0	27	31	29	24
Barajas Pueblo	26	18	18	12	28	34	33	32
Barrio del Pilar	16	15	16	13	21	30	31	30
Casa de Campo	27	15	10	19	18	44	42	50
El Pardo	36	19	20	21	33	32	32	50
Ensanche De Vallecas	17	13	0	3	19	36	34	30
Escuelas Aguirre	4	8	6	12	15	14	24	27
Farolillo	31	18	8	10	27	21	26	24
Juan Carlos I	27	12	20	11	35	35	42	46
Pza. del Carmen	0	19	20	20	27	22	30	31
Retiro	14	7	13	12	17	27	28	30
Tres Olivos	32	23	23	12	21	27	33	40
Villaverde	10	8	7	13	16	20	27	26

Superaciones del umbral de información de O₃:

En el mes de julio de 2026 se han producido las siguientes superaciones:

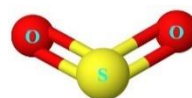


Las superaciones registradas desde el 1 de enero hasta el 31 de julio en los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	SUPERACIÓN DEL UMBRAL DE INFORMACIÓN (Nº horas > 180 µg/m³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Arturo Soria	0	0	0	2	7	0	1	0
Barajas Pueblo	2	0	0	3	9	1	12	0
Barrio del Pilar	0	0	0	3	17	0	3	0
Casa de Campo	0	0	0	2	4	0	0	0
El Pardo	0	0	0	9	5	4	6	5
Ensanche De Vallecas	0	0	0	3	9	0	4	0
Escuelas Aguirre	0	0	0	2	0	1	0	0
Farolillo	0	0	0	3	1	0	0	0
Juan Carlos I	2	0	0	9	13	0	10	0
Pza. del Carmen	0	0	0	3	0	3	0	0
Retiro	0	0	0	3	5	0	0	0
Tres Olivos	4	0	0	3	6	0	2	0
Villaverde	0	0	0	0	0	1	0	0

8 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE HORARIO: 350µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación

VALOR LÍMITE DIARIO: 125 µg/m³

Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año

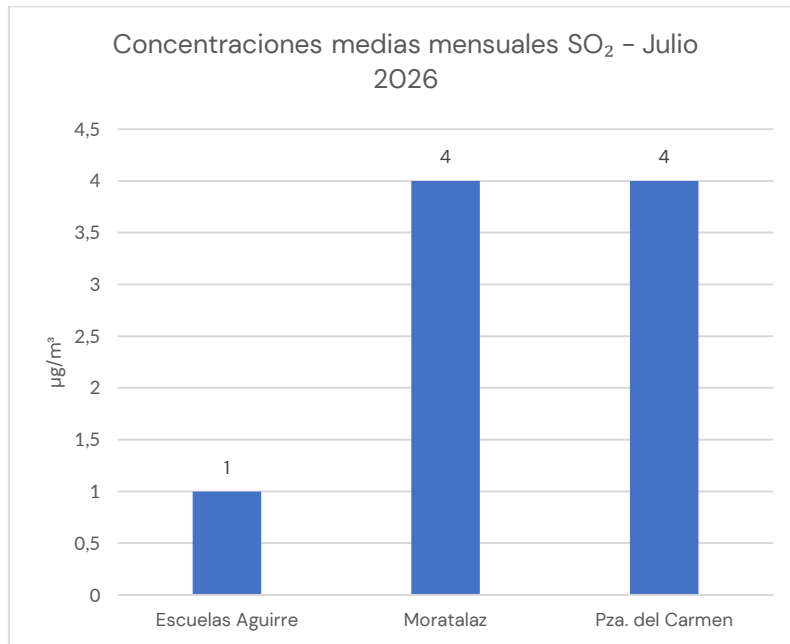
UMBRAL DE ALERTA: 500 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km²



El umbral de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de SO₂ por estación:



Superaciones del valor límite diario y horario de SO₂.

No se ha producido ninguna superación en los últimos 8 años.

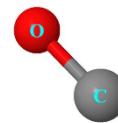
Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de julio durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE SO ₂ (µg/m³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Escuelas Aguirre	10	8	4	4	2	3	1	3
Moratalaz	10	7	6	3	2	2	3	3
Pza. del Carmen	13	6	7	6	4	3	4	4



9 MONÓXIDO DE CARBONO (CO)

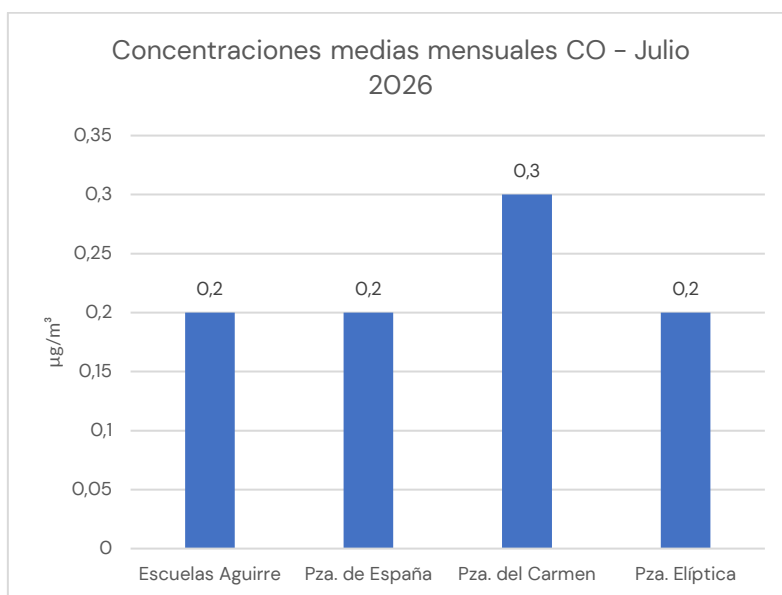
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE OCTOHORARIO: 10 mg/m³

Media octohoraria máxima en un día

Valores medios de CO por estación:



Superaciones del valor límite octohorario de CO.

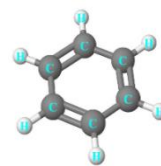
No se ha producido ninguna superación en los últimos 8 años.

Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de julio durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE CO (mg/m³)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Escuelas Aguirre	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Pza. de España	0,4	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2
Pza. del Carmen	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Pza. Elíptica	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2

10 BENCENO (BEN)

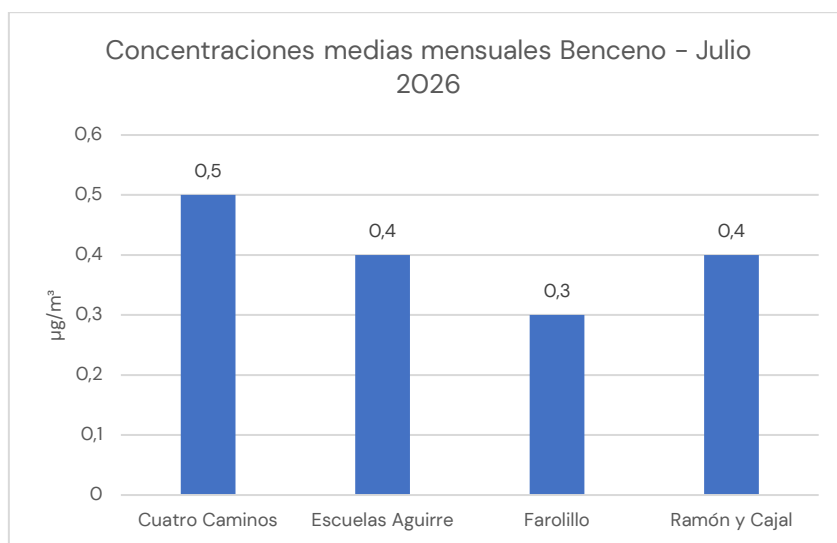
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:



VALOR LÍMITE ANUAL: 5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año

Valores medios de benceno por estación:



Superaciones del valor límite anual de Benceno.

No se ha producido ninguna superación en los últimos 8 años.

Los valores medios registrados desde el 1 de enero hasta el 31 de julio durante los últimos 8 años son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL DE BENCENO ($\mu\text{g} / \text{m}^3$)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Cuatro Caminos	0,5	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5
Escuelas Aguirre	0,6	0,5	0,5	0,3	0,4	0,2	0,5	0,5
Farolillo	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,4	0,3	0,3
Ramón y Cajal	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3
Urb. Embajada (*)	0,4	0,4	0,3	0,6	0,3	0,5	0,7	–

(*) Desde el 01/09/2025 la estación Urb. Embajada no está operativa por obras de ampliación de la línea 5 de Metro.

11 RESUMEN METEOROLÓGICO

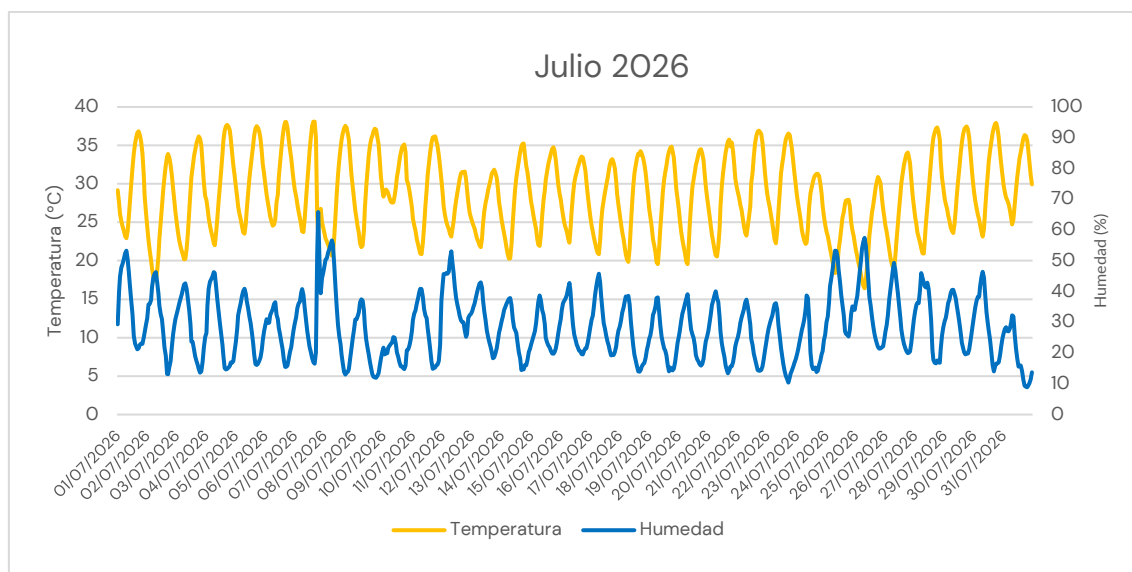
La temperatura media horaria registrada ha sido de 28,6 °C, resultando un mes de junio que puede considerarse como extremadamente cálido (periodo de referencia 1991 a 2020).

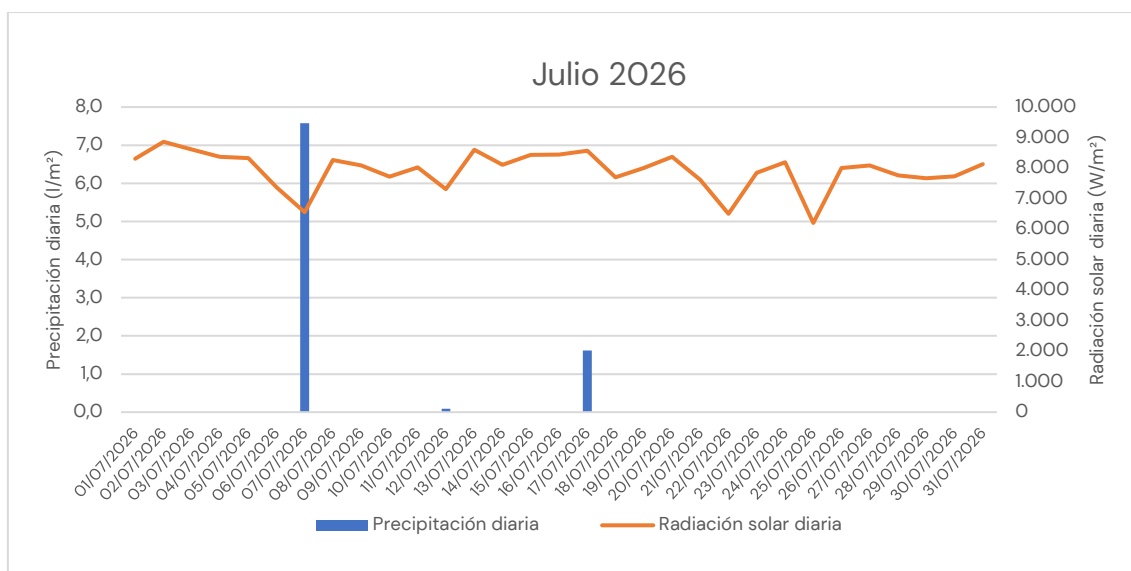
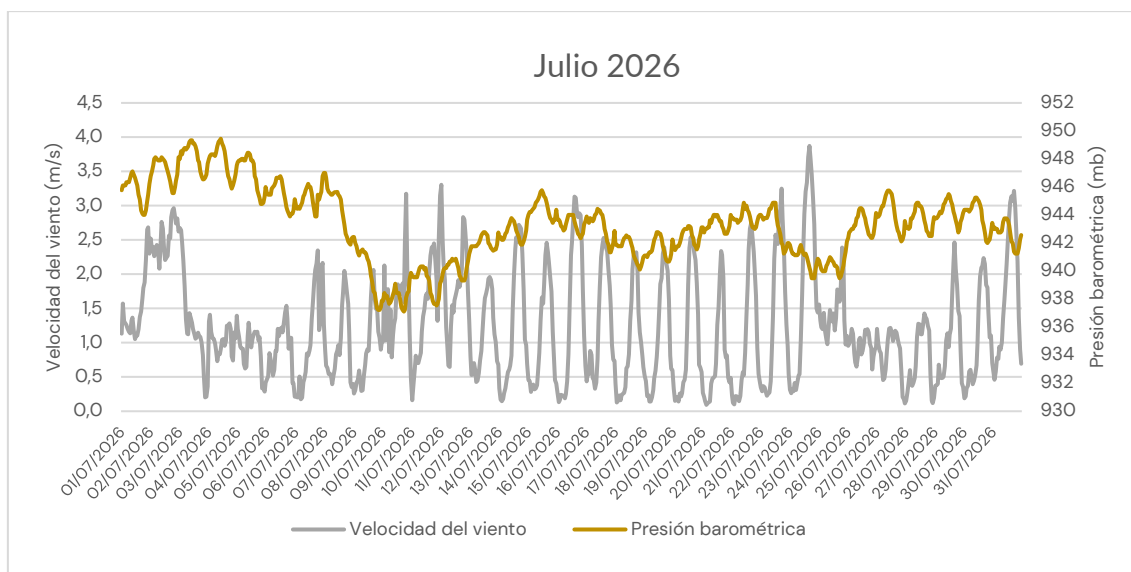
Las temperaturas medias horarias máximas y mínimas registradas han sido de 38,5 °C y 16,4 °C, respectivamente.

Con relación a las precipitaciones, julio ha sido en su conjunto seco, con una precipitación media acumulada durante todo el mes de 9,3 l/m² (periodo de referencia 1991 a 2020) concentrada principalmente el día 7 de julio.

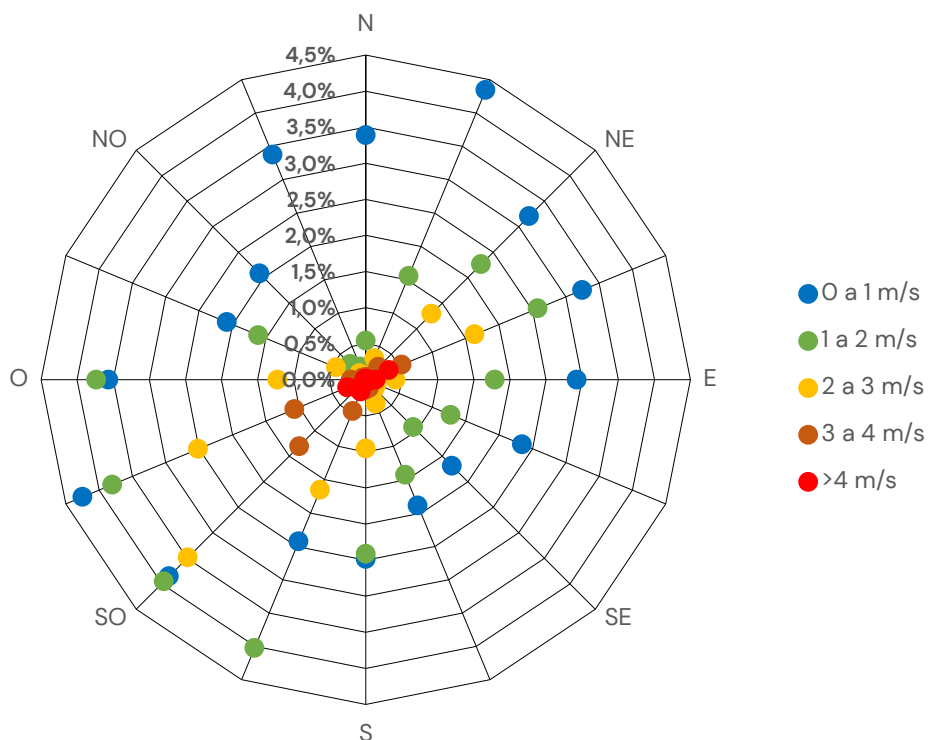
La velocidad del viento media del mes de julio ha sido 1,24 m/s. Se han registrado las rachas más altas durante el día 24 de julio, alcanzando los 3,7 m/s de velocidad media horaria.

A continuación, se muestran las gráficas y tablas resumen de los datos horarios registrados en la [red de meteorología](#) durante el mes de julio, excepto la precipitación y la radiación solar, que muestran el acumulado diario:

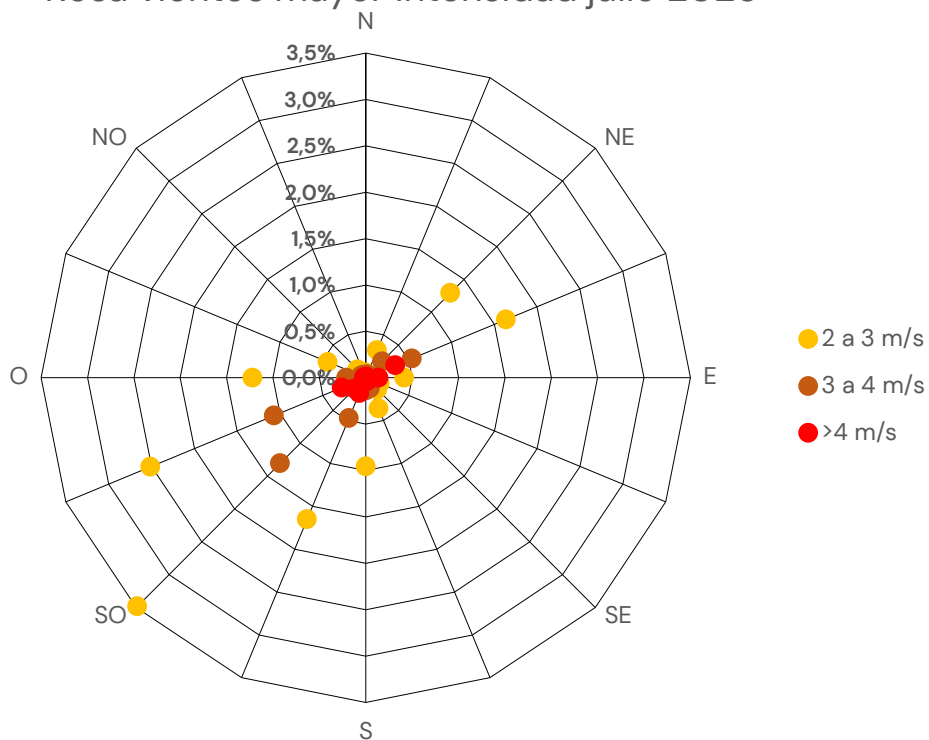




Rosa vientos julio 2026



Rosa vientos mayor intensidad julio 2026





ESTACIÓN	TEMPERATURA JULIO 2026 (°C)		
	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
Arturo Soria	29,1	39,6	17,1
Barrio del Pilar	28,9	40,4	16,6
Casa de Campo	28,6	39,8	15,9
Centro Mpal. de Acústica	24,8	36,8	10,8
Cuatro Caminos	29,2	38,9	17,1
El Pardo	26,8	37,7	12,0
Ensanche de Vallecas	29,5	39,1	16,8
Escuelas Aguirre	29,5	39,7	17,3
Farolillo	29,8	39,0	17,9
J.M.D. Centro	29,3	38,1	17,8
J.M.D. Chamartín	29,7	39,6	17,1
J.M.D. Chamberí	30,4	39,7	18,2
J.M.D. Hortaleza	25,8	35,1	13,7
J.M.D. Moratalaz	25,6	34,5	12,8
J.M.D. Puente de Vallecas 1	30,0	39,7	17,2
J.M.D. Puente de Vallecas 2	30,4	39,0	18,7
J.M.D. Villaverde (**)	26,4	36,4	15,5
Juan Carlos I	28,1	38,5	15,3
Matadero 1 (*)	30,0	39,9	18,3
Matadero 2 (*)	29,6	40,0	17,8
Moratalaz	28,5	37,9	16,8
Peñagrande	25,8	35,0	14,8
Plaza de España	29,3	39,7	17,7
Plaza del Carmen	29,7	39,8	17,8
Plaza Elíptica	29,8	39,8	18,0

(*) Por cuestiones técnicas, ambos sensores se encuentran provisionalmente midiendo en paralelo desde el 23/02/2024.

(**) Por una incidencia técnica, no se registraron datos del 24 al 31 de julio.